

CURSO 2024-2025

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

“FRANCÉS B1+: Pongo a punto mis conocimientos”

PROGRAMACIÓN

1.- Descripción del curso

Este curso está dirigido a aquellas personas que, después de haber certificado el nivel B1 del MCERL en una Escuela Oficial de Idiomas o en una entidad reconocida por el Gobierno de Aragón en la [resolución de 21 de julio de 2020 \(BOA 3-8-2020\)](#), deseen actualizar sus conocimientos y competencias en francés hablado y escrito.

Al tratarse de un curso no conducente a un examen de nivel o certificación y dada la probable diversidad de niveles en el grupo, la programación está diseñada de una manera flexible y abierta, de modo que pueda adaptarse a los intereses y necesidades de los participantes. En clase se trabajará con el libro de texto *Édito B1* Nouvelle Édition de la editorial Didier. Además, la profesora proveerá a los participantes de los materiales y herramientas necesarios para el desarrollo de las cinco actividades de lengua establecidas en el currículo: comprensión de textos escritos y orales, producción y coproducción de textos escritos y orales y mediación interlingüística e intralingüística.

2.- Objetivos generales

- Practicar todas las actividades de lengua establecidas en el currículo de B1: comprensión de textos escritos y orales, producción y coproducción de textos escritos y orales y la mediación interlingüística (de español a francés) e intralingüística (de francés a francés).
- Repasar y afianzar y ampliar los contenidos gramaticales y léxicos correspondientes al nivel B1 y ampliarlos con parte de los contenidos programados para el nivel B2.1.
- Acercar al alumnado al registro estándar de lengua y dotarlo de los recursos necesarios para que pueda comunicarse con fluidez y naturalidad en situaciones de la vida cotidiana, tanto de forma oral como escrita.
- Actualizar el conocimiento sobre la realidad de los países de lengua francesa a través de materiales en soporte textual y audiovisual actuales provenientes de medios de comunicación.
- Fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo a través del uso de plataformas educativas.

3.- Objetivos lingüísticos y léxicos

Dentro de los objetivos lingüísticos y léxicos fijados por el currículo establecido en la ORDEN ECD/1340/2018, de 24 de julio y recogidos en la programación del nivel B1 del Departamento de Francés de la EOI nº1 de Zaragoza, se seleccionarán aquellos que el

profesorado y el alumnado determinen más necesarios para su actualización en el idioma. Se ampliarán estos contenidos con los contenidos básicos de la programación del nivel B2.1 del Departamento de Francés. En este sentido, es importante resaltar que se atenderá a la probable diversidad de niveles explicando y realizando por grupos ejercicios y actividades ad hoc para que todos los participantes vean cubiertas sus necesidades de repaso y ampliación de conocimientos.

4.- Contenidos y actividades

Se utilizará como libro de texto Édito B1 de la editorial Didier. Además, se emplearán materiales actuales y auténticos provenientes de páginas web de referencia para la enseñanza/aprendizaje del francés y de los distintos medios de comunicación franceses y francófonos (prensa escrita, radio y televisión). En la selección de los mismos se atenderán los intereses específicos del alumnado y la actualidad informativa.

Entre las diversas actividades se ofrecerá al alumnado la posibilidad de realizar talleres de lectura, y de películas y series, además de asistir a otras actividades extraescolares organizadas por el Departamento de Francés.

5.- Metodología y plataforma educativas

Un objetivo prioritario de este curso es ayudar al alumnado a hacer un uso más autónomo de los numerosos materiales auténticos y didácticos existentes en Internet, así como de las numerosas herramientas específicas para el aprendizaje de idiomas. Se trata de que el alumnado aprenda a responsabilizarse de su proceso de aprendizaje, para que pueda tomar decisiones de manera autónoma en términos de qué, cuándo y cómo aprender. Por esta razón se hace muy necesario el uso de recursos informáticos y audiovisuales que permitan al profesorado externalizar su enseñanza y ayudar en su proceso de aprendizaje tanto al alumnado que asiste regularmente a clase como al que, por diversas razones, no pueda asistir de manera puntual.

6.- Temporalización

Las dos primeras sesiones del curso se dedicarán a la toma de contacto y análisis del nivel y de las necesidades del grupo. Para las siguientes se utilizará una selección de las unidades del método, a razón de ocho horas por unidad.

7.- Evaluación

En todos los ejercicios y actividades se le ofrecerán al alumnado herramientas de evaluación, autoevaluación y co-evaluación, de modo que pueda hacer un seguimiento de su proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua permitirán al profesor o profesora a establecer cambios en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Al final del curso, se realizarán pruebas para evaluar el aprovechamiento satisfactorio de los contenidos por parte del alumnado.

El aprovechamiento satisfactorio de este curso quedará reflejado en un certificado expedido por la Escuela a nombre del alumno o alumna, en el que constará la denominación del curso y el número de horas lectivas programadas, con mención expresa de la evaluación positiva.

7.- Duración y horario

El curso se desarrollará desde el mes de octubre de 2024 al mes de mayo de 2025 en horario de mañana o tarde con un total de 120 horas lectivas.

8.- Requisitos de acceso y matrícula

Podrán matricularse en el curso quienes hayan certificado el nivel B1 del MCERL en una Escuela Oficial de Idiomas o en una entidad reconocida por el Gobierno de Aragón. Se ofertará un total de 20 plazas.

La matrícula se llevará a cabo de acuerdo con las instrucciones que se reciban por parte de la administración.